II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Corrección de error material advertido en la publicación del Anexo del Acuerdo 7.1/CG 21-7-22, por el que se nombran Investigadores Honorarios, incluido en el BOUS número 6/2022, de 26 de julio.

Apreciada la existencia de error material en la publicación del Anexo del Acuerdo 7.1/CG 21-7-22, por el que se nombran Investigadores Honorarios, incluido en el BOUS número 6/2022, de 26 de julio, se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla, a efectuar la oportuna rectificación en el sentido siguiente:

En la página 1107, donde dice:

INVESTIGADOR HONORARIO	DEPARTAMENTO / INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Carlos Crespo Cárdenas	Teoría de la Señal y Comunicaciones

debe decir:

INVESTIGADOR HONORARIO	DEPARTAMENTO / INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Carlos Crespo Cadenas	Teoría de la Señal y Comunicaciones

***